

INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de Abril del 2009

Señor:

Ing. Diego Hinojosa

Presente

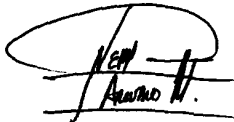
De mi consideración

Luego de revisar los estados financieros del ejercicio 2008, los mismos que han sido sustentados y expuestos por la Sra. Contadora, puedo emitir el criterio siguiente:

- 1.- Cumple con las normas y procedimientos normales aceptados por la contabilidad ecuatoriana.
- 2.- Se encuentran respaldados por documentos explicativos.
- 3.- Contiene anexos complementarios suficientes.

Espero haber cumplido con su encargo en debida forma.

Atentamente,



Ing. Nelly Arévalo
Comisario

